

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Acta de la sesión para la CONSTITUCIÓN COMISIONES EVALUADORAS, APROBACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, APROBACIÓN FORMATO Y DE FECHAS-HORAS PARA DEFENSA DE TFM DEL MUPES EN LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas celebrada el día 01 de diciembre de 2023.

---

Se inicia la reunión asíncrona a las 12 horas con el siguiente **orden del Día:**

Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2023-24 en el MUPES en la especialidad de GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2023-24 en el MUPES en la especialidad de GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 20XX-XX en el MUPES en la especialidad de XXXXX.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Asisten las siguientes personas de las Comisiones Evaluadoras:

D Rubén Delgado Álvarez, D<sup>a</sup>. María Jesús Bajo Bajo, D Francisco Javier Rubio Muñoz, D Alejandro Gómez Gonçalves, D. Cristo José de León Perera, D Valeriano Rodero González y D. Iván del Arco Santiago.

**Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2023-24 en el MUPES en la especialidad de GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

En Salamanca, a 01 de diciembre de 2023, se constituyen las Comisiones Evaluadoras para valorar los Trabajos de Fin de Máster del M. U. en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Especialidad en GEOGRAFÍA E HISTORIA del curso 2023-24.

Dichas Comisiones están constituida por los siguientes profesores/as:

D Rubén Delgado Álvarez, D<sup>a</sup>. María Jesús Bajo Bajo, D Francisco Javier Rubio Muñoz, D Alejandro Gómez Gonçalves, D. Cristo José de León Perera, D Valeriano Rodero González y D. Iván del Arco Santiago

El orden de intervención y los correspondientes miembros de las comisiones y sus suplentes que evaluarán los TFM se determinará en función de los estudiantes que finalmente presenten su TFM en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

## **Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2023-24 en el MUPES en la especialidad de GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios:

- Relevancia del Tema presentado
- Definición precisa de objetivos
- Adecuación de la metodología.
- Contenido del Proyecto
- Concordancia de las Conclusiones con los objetivos propuestos
- Adecuada revisión bibliográfica. Citación correcta según las normas APA.
- Integración de teoría y práctica
- Defensa del TFM en la prueba oral
- Adecuación de las respuestas a las preguntas de la Comisión.
- Las programaciones didácticas serán evaluadas mediante una rúbrica que será facilitada a los estudiantes por su tutor del TFM al comienzo del trabajo.

## **Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2023-24 en el MUPES en la especialidad de GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

En función de los estudiantes que finalmente tengan que presentarse se formará una o varias comisiones y se concretará el día y la hora de la defensa.

Según la normativa vigente, para la defensa del TFM se reunirán de forma presencial estudiante y los miembros de la Comisión Evaluadora, y será un acto público.

La intervención de cada estudiante tendrá una duración máxima de 15 minutos, donde el estudiante realizará la exposición describiendo el tema objeto de estudio, objetivos del trabajo, metodología, contenido/resultados y conclusiones. Una vez concluida la defensa, los miembros de la Comisión Evaluadora podrán formular cuestiones o sugerencias si lo consideran oportuno. Los miembros de la Comisión Evaluadora se reunirán cuando finalicen las defensas para la evaluación.

## **Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.**

Se envía esta acta por mail a todos los miembros y después de su lectura se aprueba por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, finaliza la reunión a las 17:00 horas.

En Salamanca a 20 de diciembre de 2023

COORDINADOR

Fdo: Rubén Delgado Álvarez